

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6
Año XXV.—Número 7.726

Madrid Responsabilidades concretas y difusas

No me remuere la conciencia de haber hecho concebir a los lectores esperanzas con base de deseo y sin fundamento de razón.
Desde que se produjo el gran desastre de África hasta ahora, he dicho que indudablemente habría responsabilidades más o menos concretas, ó más ó menos difusas en el campo político, pero que por sí por un lado parecía injusto encastrarlas en ministros como el Vizconde de Eza y el Marqués de Lema, que no son personas que la generalidad de los hombres elevados á los Consejos de la corona, en cuanto á sus condiciones intelectuales, pero que en cambio son mejores que muchos en cuanto á las morales, ya que nadie ha puesto ni la más ligera tilde á su honradísima gestión—y no todos, ni aún el mayor número de los que administran y gestionan intereses del procomún, pueden decir lo mismo—; por otro lado, el querer compensar el derrumbamiento de toda una Comandancia y las extraordinarias pérdidas subsiguientes, entre ellas la irreparable de dos á quince mil hombres, con la irradiación temporal á la inhabilitación, si quiera fuese perpetua, de aquellos políticos, tenía para mí y creo que para toda persona de buen sentido, caracteres de sangrienta burla; porqué si fueran responsables verdaderos ¿habría ni sombra de proporción entre la culpa y el castigo, entre el pecado y la penitencia?

He creído y no ha dejado de creer que no ya por la hecatombe de 1921, sino por todo lo anterior, en lo que está comprendidos los Gobiernos Canalejas-Romanones-García Prieto, señalados por una intensa acción militar que tuvo por prólogo la frase «pillaría civil» pronunciada en Melilla para anechar, sin duda, la acción política, no ya, digo, por la nombrada hecatombe, sino por todo lo anterior, debían promoverse toda clase de trabajos y acciones enderezadas á la depuración de las responsabilidades para sancionadas con ejemplar severidad.

Peró á todo castigo ha de preceder una acusación; y acusar, no es simplemente afirmar, es probar, por lo menos con prueba indiciaria, lo que es objeto de la acusación. Decir: «Fuera, Mengano y Perengano son culpables y añadir que eso es una acusación, sería una bobada, sino fuera una villosa. Si ello bastase para acusar ¡cuál jefe ó jefecillo estaría libre de ser acusado? Con semejante asistencia no había gobierno posible. Concretándonos al caso actual, ni Albucomas, ni Alba, ni Romanones serían, los dos primeros ministros y el último presidente del Senado, antes de una semana, porque acusándose ellos y quienes con ellos participaban en el gobierno, tendrían que dejar los puestos que ocupan.

Incluso por escritores de reconocida solvencia mental y moral, veo un argumento, que no me parece de buena ley, pero que ha convalidado ó por lo menos impresionado á las gentes: El Ejército, dicen, está castigando con plausible severidad á los individuos de su institución que resultan culpables. ¿Van á parar ahí las cosas? Una vez que están sancionadas las responsabilidades militares hay que sancionar las políticas.

Claro que sí, y cuanto antes, y cuanto más implacablemente se haga mejor que mejor, que es optimo; pero de un modo análogo ó probando que los supuestos ó reales responsables políticos se hallan en caso análogo al de los militares condenados, porque ninguno de estos lo han sido por delito sospechado, por responsabilidad inconcreta ó difusa, sino por hechos ó comisiones concretas y determinadas y taxativamente comprendidas en tales ó cuales artículos del Código de Justicia Militar. De manera que el caso es bien diferente.

Para que existiesen responsabilidades ministeriales concretas y determinadas fuera menester acreditar que los tales ministros no proveyeron al Ejército de los medios necesarios para el cumplimiento de su misión, esto es, que no disponían aquellos de cañones ni de fusiles; ó que si

disponía de unos y de otros, no tenían municiones de guerra, ni de boca; ó que sistemáticamente se habían desoido las reclamaciones y menospreciado las advertencias de los jefes de tal Ejército. Evidentemente, no fué éste el caso de Annual ó de la tragedia que en Annual culminó. El Ejército contaba con los medios ofensivos necesarios. El cuantioso botín que recogió el enemigo lo demuestra.

No hay, pues, que establecer semejanzas que no existen. No hay que extraviar á la opinión, como lo hacen algunos que simulan perseguir fines de justicia y lo que buscan es realizar fines revolucionarios. Responsables políticos los hay. En conciencia yo no podría señalar concretamente á este ministro conservador, ó á aquel ministro liberal; pero en conciencia tampoco podría considerar libre de pecado á ninguno de ellos, pecado de acción, ó pecado de omisión, dignos de repulsa y merecedores de castigo; hay una cadena de responsabilidades de la que son salabones todos los ministros y ex-ministros, todos los diputados y ex-diputados que expresamente, con su conducta no han salvado su responsabilidad, desde 1893 á hoy, desde lo de Margallo hasta lo de Silvestre, desde el paseo de Martínez Campos hacia Marrakés, hasta la presencia de Castro Girona en Tazarut. Y puestos á apuntar responsabilidades ¿podríamos levantar las manos al cielo como limpios los que desde la prensa hemos actuado sobre la opinión?

MIGUEL PEÑAFLORES

GOBIERNO CIVIL

Se ha inscripto el regimiento del Circulo Liberal de Fuencubierta.

* Se han expedido licencias de caza á don Antonio Doncel Luque, de Castro del Rio; don Juan Lozano Lozano y don Lorenzo Lozano García, de Belmez y don Antonio Lujan Cabrilla, de Posadas.

* Doña Isabel Salas Reyes, don José María Pérez Algarrade, don Felipe Vigara Perea, don Pedro Sandra Godoy, don Leovigildo Herro, solicitan inscribir automóviles de su propiedad.

* Se ha recibido, informado favorablemente, el proyecto de instalación de una línea eléctrica en el pozo «Aurora» y la línea aérea que pasa desde el pozo «Antolin» á la mina «Cabeza de Vaca», solicitado por la Sociedad de Peñarroya.

* La Compañía de Peñarroya presenta un proyecto de instalación de una línea eléctrica a desde la central de Pueblo Nuevo á la subestación de las concesiones de Zújar.

* Se han expedido licencias de caza á don Alfonso Cerezo Román, don Benito Grande Madueño, don Andrés Pozo Cano, don Juan Andrés Jiménez, don Juan Fuentes Ayllón, de Adamuz, don José M. Castillejo Pozo, de Pueblo Nuevo; don Alfonso Rojas Porras, de Pedro Abad; don Antonio Pérez Rey, de Zambra, y don Andrés Jiménez Contreras, de Hornachuelos.

* Por la Sección de Cuentas se han expedido las certificaciones correspondientes para que puedan percibir los intereses de las láminas de propios que poseen los Ayuntamientos de Fuente Palmera, Hornachuelos, Palma del Rio, Pedroche, Fuente Obejuna, La Victoria y El Viso.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades Internas —
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laportilla, 3. pral.

F. Guijo Dentista

Olla Gondomar, s/n. 2º.º
Viuda de José Barea
Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subsidencias.
Vaca con hueso, 2'70 pesetas; ídem sin hueso, 3'70.—Clasificada, 4'30.—
Ternero con hueso, 3'00; ídem sin hueso, 4'10.—Macho, 2'60.—Huevos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y a domicilio.

El Cardenal Soldevila y la Diócesis de Córdoba

El número de ayer del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis publica el siguiente artículo:

«Trágica muerte del Excmo. Cardenal Soldevila, vilmente asesinado. —En la tarde del 4 de este mes, en las cercanías de Zaragoza, tuvo lugar el alevoso atentado que motiva estas líneas de piedad y veneración y que ha sido universalmente anatematizado.

Inmediatamente que nuestro Excelentísimo y Rvdmo. Prelado conoció tan horrenda noticia, y después de encomendar á Dios el alma de tan esclarecido Príncipe de la Iglesia, transmitió á Zaragoza viva protesta juntamente con el testimonio de su más hondo pesar. Lo propio hizo el Excmo. Cabildo Catedral, al mismo tiempo que con el venerable clero parroquial, las autoridades todas de esta capital, centros, entidades, asociaciones y multitud de fieles se acercaron á expresar á S. E. I. la condolencia que sentían por tan execrable crimen.

Bien pronto se llenaron de firmas los pliegos colocados en el Palacio Episcopal, condenando el horrible sacrilegio cometido en la sagrada persona del Excmo. señor Cardenal, y exteriorizando inminente la indignación que el infame y bárbaro atentado había producido en la ciudad entera, y en igual sentido han telegrafado desde la mayoría de los pueblos de la Diócesis. Tan sentidas y piadosas demostraciones han llenado de consolación el ánimo de nuestro amadísimo señor Obispo, quien por medio de este «Boletín» envía á todos su gratitud y su paternal bendición.»

INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección de Huelva remite los antecedentes profesionales de la maestra doña Juana Diaz Tenorio, que ha pasado á esta provincia.

—El maestro excedente don Pedro Regalado solicita el reintegro en la enseñanza.

—La Inspección pide la hoja de servicios del maestro de Argallón (Fuente Obejuna) don Manuel Luena, para incluirla en el expediente que se le sigue.

—Se ha verificado la apertura de las escuelas de Baloázar, terminada la epidemia que motivó la clausura y se han clausurado las de Pedroche por existir.

MILITARES

Se ha hecho cargo de la asistencia del cuarto regimiento de Artillería, el médico civil don Rafael León Avilés.

& Se ordena el reconocimiento del teniente de la Guardia civil, don Félix Bueno Bueno.

& Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán de Sagunto don Francisco Sánchez de Pozo; 15 días al teniente de la Reina don Bernardo Santolalla y al capitán de artillería don José Chacón.

& Ha llegado de Melilla el capellán don Luis León Muñoz, que marcha a El Carpio con permiso.

& Se despide el músico mayor de la Reina don Juan Berruexo, para Tafalla.

& Ha llegado el comandante de la Remonta de Artillería don Vicente Marice, de Madrid, en comisión de compra.

& El comandante médico don Benito Collado, marcha á Baños de Montemayor.

& Regresa de Sevilla el capitán de artillería don José Rodríguez de Austria, terminada la comisión.

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

son un 25 por 100 de rebaja, dirigidas a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá
Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa no tiene sucursales

Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza

CAPITULO X
Sustitución

Artículo 110. Se concederá la sustitución por causa de imposibilidad física para la enseñanza, á los Maestros nacionales en activo que hayan servido diez años sin interrupción Escuela en propiedad.

En los casos de ceguera absoluta ó demencia, no será preciso tiempo determinado para sustituirse.

Artículo 111. Los expedientes de sustitución se incoarán á petición del interesado, á instancia de la Junta local ó por iniciativa de la Inspección, debiendo tramitarse por la Sección administrativa correspondiente. Son requisitos indispensables de dichos expedientes el informe de la Inspección y el dictamen pericial facultativo referente á las causas que motiven la imposibilidad física del Maestro para ejercer la enseñanza. El primero corresponde al Inspector de la zona á que pertenezca la Escuela, y el segundo habrá de constar en certificaciones juradas de tres médicos, uno forense, designados por el gobernador civil, de quien lo solicitará la respectiva Sección administrativa.

Artículo 112. El dictamen facultativo será sometido á la aprobación del Inspector provincial de Sanidad al que se le facilitarán los elementos de juicio que estime necesarios, y caso de que exista discrepancia entre su informe y el dictamen de los Médicos, el expediente se elevará á consulta de la Academia de Medicina.

La Inspección de Primera enseñanza y la Sección administrativa podrán proponer este último trámite en los casos que lo estimen pertinente.

Artículo 113. La Sección administrativa, el mismo día que se inicie el expediente de sustitución, designará el sustituto temporal que corresponda, en armonía con lo establecido en el artículo 107, abonándole el sueldo de entrada con cargo al haber del presunto sustituto y los emolumentos legales.

Artículo 114. Las Escuelas de Maestros que en lo sucesivo sean sustituidas, se declararán vacantes y se proveerán en propiedad en turno de entrada.

Artículo 115. Los Maestros sustituidos disfrutarán la mitad de los haberes que por escalafón les correspondan, sin derecho á ningún emolumento.

Artículo 116. Los Maestros que en lo sucesivo se sustituyan, perderán su número en el escalafón y no podrán obtener ascensos, ni por carrera de escalas, ni por reforma de aquí.

Artículo 117. Queda terminantemente prohibida la visita al servicio activo de los Maestros que se sustituyan á partir de la promulgación de este Estatuto.

Artículo 118. Los expedientes de sustitución definitivamente resueltos cualquiera que sea el tiempo transcurrido, están sujetos á revisión, que podrá ordenar el Director general de Primera enseñanza, sin necesidad de requerimiento.

Artículo 119. Independientemente de las sanciones en el orden judicial, cuando la revisión demuestre que existió error en el dictamen facultativo, el Maestro está obligado á reintegrar las cantidades indebidamente percibidas como sustituto; y si demostrara que no sólo hubo error sino falsedad, entonces perderá todos sus derechos en el Magisterio Nacional.

Artículo 120. La situación del Maestro sustituido es incompatible con el desempeño de cualquier cargo ó destino público ó particular, ya sea gratuito ó retribuido, siendo baja en el Magisterio el que contraenga esta prohibición.

Artículo 121. Fuera de lo previsto en este capítulo, no habrá lugar en ningún caso á la concesión de sustituciones.

MANUEL RUIZ TORL
Médico
CONSULTA DE 11 A 1 TARDE
Velázquez Bosco, 8 (antes Comedias)
— CORDOBA —

DE STECCHETTI

Quando calgan las hojas en otoño, visitarás mi tumba, y junto al nicho verás crecer la mata solitaria de esas flores que llaman del olvido.

Pondrás en tu negra cabellera, y aquellas flores de mi pecho herido serán las trovás hechas y no escritas de palabras de amor que no te he (dicho.
PEDRO GIRALT.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—Bujalance, hurto, contra Pedro Castro y otros; defensor, señor G. de Canales.

Castro del Río, allanamiento de morada, contra José Navajas Pérez; defensor, señor Fernández Jiménez.

Montilla, hurto, contra José Navajas Pérez; defensor, señor Calderón.

Sección segunda.—Posadas, homicidio, contra Antonio Vergara Fernández; defensor, señor Baquerizo.

Notas financieras

Se compone la presente semana en Bolsa solo de cuatro días laborables. En ellos persiste la desanimación, falta de contratación, poco negocio; los valores del Estado, en general, conservan los cambios de la pasada semana; 4 por 100 interior pierde 20 céntimos y cierra á 71'40; el exterior sube de 87'30 á 87'70. Amortizable 5 por 100 viejo cierra á 96'15 con ganancia de algunos céntimos; el nuevo varía solo 5 céntimos en beneficio; en distintas series acaba á 96'05.

Casi ningún movimiento en Obligaciones del Tesoro cierran las de 2 años, primero de Enero de 1922 á 102'40; años 4 Febrero 1922, serie A 102'10 y serie B 101'90; un año 15 Octubre 6 101'05 y las últimas emitidas se cotizan á 100'75.

Los Ayuntamientos que se han cotizado han sido Obligaciones 1868, que han terminado á 82'50 con baja de 25 céntimos, conservando el mismo cambio. Empréstito 1914 á 88'75 y pierde 25 céntimos 1918, que se hace á 88'50.

Bancos: el de España gana dos enteros, es su cambio 595; desmerece un entero Español de Crédito, acaba á 153'50. Los demás Bancos apenas si han cotizado y los que han tenido cotización, esta no ha variado.

Tabacos ganó un entero y luego lo perdió quedando á 243. Explosivos abren con una baja de 11 pesetas, no reponiéndose en el resto de la semana que conservan un cambio de 355 pesetas.

Persiste la baja en las Azucareras; las dejamos la semana pasada á 88'50 y cerramos en esta á 84'75 preferentes. Ferrocarriles: M. Z. A. pierde 5 pesetas y media en la semana, finaliza á 356'50; en igual proporción desmerecen los Nortes; el último cambio á que se han hecho ha subido á 336; Metropolitano Alfonso XIII concluye á 224'50 con baja de medio entero, pierde 25 céntimos los Tranvías, cuyo cambio es 94. Omittimos hablar de Obligaciones, pues en general repiten cambios. El cambio internacional finaliza como a semana pasada en lo que afecta á los francos que cierran á 42, sigue subiendo con perjuicio de la peseta, la libra y el dólar, acaba la primera á 31'37 y el segundo á 6'83; los francos suizos en alza también, concluyen á 121'30; el último cambio de los francos belgas es el de 36 y el de liras 30'80.

ATEULUZ.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales
Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:
Graso cribado. 5,50 ptas. qq.
Semigraso lavado llama larga. 4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya. 5,— id. id.
Avellana graso, Espioli. 4,— id. id.
Antracita galleta. 5,50 id. id.
Antracita doble cribada. 6,— id. id.
Cok metalúrgico. 6,— id. id.
Cok económico. 5,— id. id.
Para pedidos de importancia, consulten precios.
Felipe Carracedo Amer
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Laureano.
Jubileo Circular.—Mañana en Santa Isabel por D. Gregorio García.
Este diario se publica con censura eclesiástica

Consejo provincial de Fomento

El sábado último á las once de la mañana se reunió esta corporación bajo la presidencia del lmo. Sr. Comisario Régio Sr. Conde de la Cortina, asistiendo los vocales Sras. Rioja Muñoz, Junguito Carrión, García Salmerón, Pozo Yusta, Alcalá-Zamora, Ullastres Coste, Espina Capo y el secretario Sr. Escamilla, dándose principio con la lectura del acta, que fué aprobada sin rectificación.

Autos de entrar en el despacho ordinario por la presidencia se expuso que volvía de nuevo á ocupar el cargo, después de una larga ausencia, debida á desgracias de familia y á sus múltiples ocupaciones, pero que á ello le obliga la invitación de sus amigos y al afecto que al cargo le tiene, proponiendo conste en actas la satisfacción con que ha visto la actuación y labor realizada por el vicepresidente y por todos los demás señores vocales. El Sr. Rioja agradeció las frases laudatorias que la presidencia le había dedicado y celebraba volverle á ver de nuevo al frente de aquella.

Después se acordó constase también en actas el sentimiento de la corporación por la muerte del héroe teniente cordobés don Rafael Carbonell y Muñoz, primo hermano del vicepresidente de este Consejo don José de Rioja, á consecuencia de las heridas que sufrió en el combate librado en Tizzi Asa, el día 5 del actual, y que se le comunicó así á la familia. El Sr. Rioja agradece el anterior acuerdo por el que queda muy reconocido.

Después se acordó haber visto con satisfacción que el vocal Sr. Carrillo Pérez había sido elegido diputado provincial en las últimas elecciones; que se le felicite por ello, esperando que su labor redundará grandemente en beneficio de los intereses que á su nuevo cargo le están encomendados, y entre ellos atenderá con gran preferencia al establecimiento de la telefonía provincial.

Seguidamente el Consejo quedó enterado de la R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 19 del actual, dictando disposiciones para la próxima campaña de otoño é invierno contra la langosta y quedar muy reconocido á la atenta carta que sobre el particular se ha recibido del Excmo. señor ministro de Fomento.

A continuación se verificó la elección de dos vocales para el Consejo Superior de Fomento, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 8 del actual, resultando elegidos para representante de las Cámaras de la Propiedad Urbana, don Andrés González Alberdi, y para las entidades agrícolas, don José Manuel de Ariztizabal y Machon.

Acto seguido se acordó designar al ingeniero industrial don Pedro García Bardo, Marqués de las Escalomas, para que ocupe la vacante que en este Consejo existe por traslado á Madrid de don José Sinisterra, de conformidad con lo resuelto por la superioridad.

Después fueron aprobadas las cuentas de los fondos recibidos por este Consejo de la Excmo. Diputación provincial, correspondientes á los años de 1920 21, 1921 22 y 1922 23.

A continuación y por el señor Ullastres se dió cuenta de los trabajos realizados en la Conferencia internacional que se acaba de celebrar en Madrid, á la que asistió por encargo del Ministerio, para tratar de la plaga «La Mosca del olivo», dando lectura á las conclusiones aprobadas por la misma, acordándose haber oído con agrado las manifestaciones que expuso sobre asunto tan vital para esta región y que se le dé mayor publicidad posible, á fin de que sean conocidas por el mayor número posible de olivicultores de la provincia.

Después se trató de otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

El fundador del "Dia de la Prensa,"

Hay en Sevilla un sacerdote, de estatura regular, rostro simpático, ojos negros de penetrante mirada, fácil palabra y actividad inusitada. A los pocos instantes de estar conversando con él, se penetra uno de las condiciones intelectuales que adornan al joven e ilustre periodista.

Ingeniero y franco como un niño; amable e íntimo como un amigo; modesto hasta lo inconcebible.

Jamás conocí un publicista más enamorado del trabajo que éste. La labor que ejecuta es verdaderamente asombrosa; tanto por la tenacidad y firmeza con que la desarrolla desde 1905 cuando aún no era sacerdote, como por la cantidad de energías puestas al servicio de la Obra, por la que siente un entusiasmo que sólo es patrimonio de los acérrimos convencidos de un ideal.

Hará unos dos años, que aceptando atenta invitación, llegué una tarde al grandioso Palacio de San Telmo, en una de cuyas dependencias, se halla establecida la Institución Internacional «Ora et Labora» cuyo director—le quien hablo—el célebre presbítero Dr. D. Ildefonso Montero Díaz, expuso con detallada y minuciosidad todo el funcionamiento de aquella compendiosísima oficina universal, provista de Rotary, Adrema, Millolip, etc.

Atónito y maravillado quedé al comprobar con mis propios ojos lo que parecía un sueño, una quimera imaginativa.

Al existir todos cuantos datos pueda desear inquirir el más exigente, referentes al movimiento de la Prensa católica universal; congresos, asambleas, etc., etc.

El «non plus ultra» de la organización y de la estadística!

Queriendo yo presenciar un ejercicio demostrativo de comprobación apoyándose en una reciente obra que acababa de leer, pregunté entre otras varias cosas a don Ildefonso, por el número y títulos de periódicos católicos de Alemania, Bélgica, Inglaterra y Norte América. El bondadoso presbítero cogió unos cuantos registros y con una facilidad asombrosa a los pocos minutos estaban satisfechos mis deseos, colmados aún por una serie de datos desconocidos en absoluto por mí.

Hablar del Director de «Ora et Labora» sería nunca acabar. Fundador en 1905 de la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla, en 1907 del periódico «Ora et Labora», en 1908 de los Certámenes Periodísticos, en 1909 de «La Palestra», en 1914 de «La Cruzada de la Prensa» y en 1916 del «Dia de la Prensa Católica», que ha llevado el nombre de España a todos los países del mundo, es hoy Vicepresidente General de la Asociación Nacional de la Buena Prensa y miembro español, elegido por el Congreso Internacional Católico de Luxemburgo, de la Comisión Permanente Internacional de Prensa católica formada por siete periodistas católicos de otras tantas naciones.

Este gran obrero intelectual, es una verdadera honra y orgullo nacional que sacrifica hasta su descanso material, cuando las nebulosas así lo exigen; recorriendo lejanas tierras para estar en íntimo contacto con sus hermanos, los que crean en el mismo Dios, y sienten animarse sus corazones por idéntica fé.

Y en estos momentos, aprovechan do la actualidad de celebrarse por vez octava el «Dia de la Prensa Católica», de que ha sido alma desde su fundación hasta el presente, los que tenemos la obligación de informar al público, hallamos un motivo para dedicarle estas cu rúllas, para dar una débil idea de cómo trabaja el director de «Ora et Labora», cuya redacción debiera tener por muros transparentes e istiles para que españoles y extranjeros pudieran así admirar la personificación de la actividad y de la abnegación: á un verdadero modelo de periodistas.

JOSE PABON ESCAMILLA.
Redactor del «Pueblo» Católico de Jaén.

FARMACIA
se vende en Villanueva de Córdoba.
Razón: R. Avila, Adamuz. 5-5

LA PLAZA DE CANOVAS

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital:
El Círculo de la Unión Morantij de Córdoba, con cuya presidencia me honro, ha acordado concurrir á la información pública abierta por ese Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, relativa á la ampliación de la plaza de Cánovas, modificación del trazado de la calle de Sánchez-Guerra, ensanches y alineaciones de las de San Alvaro, Morería y Siete Rincones y apertura de una nueva vía que, partiendo de la de San Alvaro, enlace la mencionada plaza de Cánovas y la calle de Góngora.

Esta entidad se congratula y felicita á esa corporación municipal por el acuerdo de decidirse á abordar esta mejora tan deseada por el público en general y muy particularmente por el comercio del centro de la capital, interesado má que nadie en que de una vez se solucionase este asunto.

Con objeto de no ser difusos y concretar lo posible nuestra opinión hemos de manifestar que en principio nos encontramos identificados en un todo con el espíritu del proyecto y con la mayor parte de sus puntos.

Ahora bien; como este abarca varios extremos y no consideramos al Ayuntamiento con capacidad económica suficiente para llevarlo á la práctica en su integridad, este Círculo entiende que lo primero que debe realizarse es el desdoblamiento de la plaza de Cánovas, uniéndola directamente con la calle de Claudio Marcelo y la modificación del trazado de la calle Sánchez Guerra, trayendo su línea á la general de la de Gondomar y Claudio Marcelo, con objeto de regularizar el tránsito de ambas calles y facilitar la comunicación de los viandantes y favorecer de paso el ornato público.

Las demás partes del proyecto las consideramos como secundarias y dignas de realizarse, pero cuando los recursos del Municipio lo permitan y por sucesiva gradación.

Entendimos excesivamente costosa y no de gran necesidad la apertura de la nueva vía á través de la manzana de casas situada entre las calles de Morería, San Alvaro, Julio Burell y Góngora, puesto que habiendo dos calles actualmente abiertas casi en análogo sentido, como son las de Morería y San Alvaro, sería preferible utilizar por de pronto el trozo de la de Morería hasta la de Julio Burell, ensanchándola convenientemente y daría resuelto el problema de comunicación con la de Góngora.

Además de abrirse esa nueva y amplia calle á través de dicha manzana de casas en tan corto espacio de terreno, daría por resultado no solo el quitar importancia ó anular las de Morería y San Alvaro, sino el dejar dos pequeños triángulos de edificaciones mutiladas á un lado y á otro de la nueva calle, gasto que no guardaría relación con los beneficios obtenidos.

Esto es cuanto esta entidad tiene que observar respecto al proyecto abierto á información por ese Excmo. Ayuntamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Córdoba 30 de Junio de 1923.—El Presidente, VALENTIN GARCIA DEL CAMPO.—El Secretario accidental, MARIA NO GARCIA

NOTICIAS
A NUESTROS SUSCRITORES
que varien de residencia durante el verano, se les remitirá nuestro periódico con solo enviar á esta Administración las señas de su residencia veraniega.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol 44 80, á la sombra 37 80, mínima 21 80. Barómetro 749 90. Higrometro 49.

VACANTES
En Cabra se anuncia la vacante de una plaza de escribiente en el Ayuntamiento dotada con 1600 pesetas y en Belalcázar la vacante de Inspector de carnes con 900 pesetas.

AGENTE
Ha sido nombrado agente general de Pósitos de esta provincia, don Amancio Ortega Martínez.

OFICIO DE ANGELES
Se ha celebrado el Oficio de Angeles de la preciosa niña María de los Dolores Carbonell y Molina, á cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Presidió el párroco del Salvador don Juan B. Rabio, á quien acompañaba el R. P. Superior de Domfuiros Víctor Fernández, don Manuel Rodríguez Manso, don Emilio Luque Morata, don Luis Junguito Carrión, don Francisco Belmonte G. Abreu, don Miguel Fresneda Menjibar, don Francisco Molina Abela y don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa.

En medio de su dolor los padres tienen este lenitivo y el de la fé cristiana que les asegura tener un angel en el alto empíreo.

TRISTE DESPERTAR
Andrés Cuevas Moyano, de 35 años, celador de Telégrafos, había llegado de Cabeza del Buey, en comisión.

Peinaba regresar anoche á dicho punto y para esperar la hora de la salida del tren se marchó al paseo de la Victoria, sentándose en uno de los bancos.

La placidez de la noche lo dejó dormido, y al despertar esta mañana se encontró con que algún sinvergüenza aprovechando el dulce sueño del honrado trabajador, le robó 182 50 pesetas, el pase del tren y el carnet de identidad.

Andrés Cuevas ha dado cuenta en la Comisaría de vigilancia de la acaecido y se practican gestiones para dar con esa clase de aves nocturnas.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS
El «Boletín Oficial» número 155 de esta provincia, correspondiente al día 30 de Junio último, inserta el anuncio relativo al concurso de locales para dár de uno adecuado á la Administración de Correos de Benaméjil, donde podrá enterarse en lo des de las bases de dicho concurso.

SEMANA GRÁFICA
Publica copiosa información gráfica de esta semana.

CÓRDOBA AUTOMOVILISTA.
Ha aquí una revista mensual editada con verdadero lujo que acaba de publicar el activo y laborioso periodista don Francisco Quesada.

Todo por y para los automovilistas es el lema del nuevo periódico y á buen seguro que no habrá quien tenga un Hudson ó un Ford que no se suscriba, pues sus informaciones son de gran interés para todos los propietarios del aristocrático vehículo.

La revista le informará, le asesorará y lo defenderá.

Esperamos ver al propietario de «Córdoba Automovilista» dueño de un Dodge el año próximo. Que sea para bien.

ALGUACILES
Los licenciosos del ejército pueden solicitar dos plazas de alguaciles del juzgado de Instrucción de la izquierda de Córdoba, dotadas con 1.900 pesetas.

POR AMENAZAS
En La Victoria fué detenido Francisco Petidier Zaira, que en reyerta que sostuvo con Andrés Aloaide Maestre, le amenazó con una escopeta, con intento de agredirle, hecho que no pudo llevar á cabo por la intervención de unos trabajadores.

VARIACION DE HORAS
A partir del primero de Julio, las horas de despacho al público en las oficinas de la Cámara Oficial de Comercio serán de nueve de la mañana á dos de la tarde.

JIMÉNEZ AMIGO
Se encuentra en Madrid el expresidente de la Diputación provincial Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo.

Su viaje obedece á gestionar con todo interés asuntos relacionados con la reanudación de las obras de restauración de nuestra incomparable Catedral y con la adquisición por el Estado de más terrenos de los ocupados con las importantes excavaciones de Medina Azahara.

Esas gestiones las lleva á cabo con todo entusiasmo en su carácter de Presidente de la Junta provincial de Monumentos.

LA UNIÓN ILUSTRADA
Publica esta semana nutrida información gráfica de toda España.

RECLAMADO
Ha sido detenido en Villafreña

Martin Porra Cuadrado que estaba reclamado por el juzgado.

En Castro del Río también lo fué Rafael Algaba Carrasquilla, por igual causa.

«BOLETIN ECLESIASTICO»
Sumario del último número publicado: Ejercicios espirituales del Clero—Tribunal Eclesiástico: un edicto de emplazamiento—Cuentas aprobadas que pueden retirarse de la Secretaría.—Bibliografía.—Calificaciones obtenidas en los exámenes de fin de curso por los alumnos del Seminario de San Pelagio.—Trágica muerte del Excmo. Cardenal Soldevila.—Neurología.

MESTANZA, NOTARIO
La noticia de que don Miguel Mestanza Forano ha obtenido plaza de notario en las oposiciones realizadas en el distrito de Zaragoza, si bien nos ha sido grata, no ha sido para nosotros cosa nueva. La esperaba desde que supimos que se presentaba á esas oposiciones.

Mestanza tiene talento que sirve para mucho, es estudioso que sirve más aún, y tiene constancia y laboriosidad, que completan los dotes necesarios para hacer una buena oposición.

Mestanza la ha hecho y ha triunfado una vez más, lo que de veras celebramos sus amigos, aunque lamentamos que este triunfo le aleje de nosotros.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, extensiva á su señor padre don Modesto.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 9 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

ESCANDALOSA
Catalina Moreno Román, ha sido detenida por escándalo.

EN PELIGRO
El buzo Rafael Bello León, extrajo del Guadalquivir al niño Antonio Caballero, en ocasión de hallarse en peligro de parecer ahogado.

PADECIEMIENTOS EVITABLES
Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

POR DAÑO
Por cortar escenas en la plaza «Segoviana», de Fuente Ovejuna, fué denunciado Francisco Blanco Paniagua.

RECUERDO DE FERIA
Montilla, el popular fotógrafo, acaba de publicar su segundo album de recuerdos de feria.

Es un trabajo delicado, exquisito en el que quedan de la feria de la Salud del año actual notas gráficas inolvidables.

Ha sido editado en Madrid en la casa «Voluntad» y su presentación es realmente admirable.

Quien quiera tener un recuerdo de la feria de este año apresúrese á adquirir un ejemplar antes que se acabe la edición.

El precio del ejemplar es solo 60 céntimos.

DETENIDOS
Han sido detenidos Antonio Civico Jiménez por escándalo en la estación y Juan Cerezo Moyano que amenazó con una navaja á Rafael Ruiz Rodríguez.

FELICITACION
El gobernador civil interino señor Villalba, ha recibido un telegrama del ministro del Trabajo, felicitándolo por la solución de la huelga de Peñarroya.

VERBENA
En la reunión celebrada anoche por varios vecinos del barrio de San Andrés quedó constituida la Junta organizadora de la verbena de Nuestra Señora de los Angeles en la siguiente forma:

Presidente, don José Castillo Gómez; vicepresidente, don Fernando Rueda; secretario, don Enrique Salinas; tesorero, don Francisco Mesa; vocales: don Eloy Vaquero, don Manuel Varo Agullar, don Rafael García Varo, don Juan Moreno Amor, don Alfonso Lorente, don Joaquín Ortega, don José Valera, don Enrique Rubio y don Rafael Márquez.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Rafael Castillejo Rey, de una herida en la región carpiana; Antonio Villalba Ariza, de una herida en el pómulo izquierdo; Leoncio Poyato Amo, de una herida en la mano izquierda; José García Morcillo, de erosiones y contusiones; Miguel Gómez García, de mordedura de perro y Juans Garrido Urbano, de una contusión en la región lumbar.

DESTINOS CIVILES
Se hallan vacantes las plazas de portero con 125 pesetas en Torrecampo y en Sieras con 375; la de oficial del Ayuntamiento de Doña Mencía 1000 pesetas, jefe de la guardia municipal de idem 1000, alguacil portero 1000 y dos guardias urbanos, 1000.

De Hacienda
Pagos para mañana:
Señor Jefe de Telégrafos, doña Asunción Corti, don Rafael Villalba, doña Concepción Campos, don Diego Martínez, señor Depositario pagador, señor Jefe de la Cárcel señor Inspector de Sanidad señor Habilitado de la Guardia civil y don José Gutiérrez.

LA BOLSA DE HOY
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	41'85
cierre	41'90
Libras cambio medio	32'45
cierre	32'16
Dollars	7'06
Interior 4 por 100 al contado	70'10
Exterior 4 por 100	86'45
Acciones del Banco de España	585'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	240'50
Id. de Tabacos	244'00
Ferrocarriles del Norte de España	336 00
Id. de M. Z y A.	000'00

POLITICO
Alhucemas no recibe
El Presidente del Consejo no recibió hoy á los periodistas.

Cuando estos llegaron á la presidencia se encontraron con un recado del marqués de Alhucemas que les decía que no le esperasen, pues no podía acudir al despacho.

El subsecretario señor Barrco con quien pretendieron hablar, tampoco había asudido á la presidencia, pues durante la madrugada última había dado su esposa á luz un niño y él había permanecido en su domicilio.

En la presidencia estuvieron á saludar al presidente el embajador de Italia y don Amado Micalhaes Conthino.

Bombas, Ventiladores, Motores Generadores, Transformadores
SOCIEDAD ESPAÑOLA MAQUINARIA MARELLI
MADRID: Prim, 5.-Apartado 623
SEVILLA: Tetuán, 23.-Apartado 155

Carratraca Aguas Minerales Sulfurosas-Arsenicales
Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA ó HERPÉTICA y ESCOROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar á una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril á precios reducidos.—Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo, para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario. Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Agosto. Para informes al Administrador

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

Comentarios
El no acudir á su despacho el Presidente ha dado lugar á muchos comentarios sobre la nota del día que como es sabido es la carta del general Aguilera á Sánchez de Toca.

Se sabe que el marqués de Alhucemas está preocupado por las consecuencias que pueda traer esta carta que ha redactado en términos de gran violencia el Presidente del Consejo Supremo, buscando una cuestión personal con Sánchez de Toca, que está ha rehuido con muy buen acierto.

Como Sánchez de Toca piensa leer la carta en la sesión del Senado y demostrar que se pretende coaccionar á un senador en el ejercicio de sus derechos, pues todo se debe á las palabras que pronunció en el Senado al discutirse el suplicatorio de Berenguer, el incidente puede traer graves derivaciones.

El marqués de Alhucemas practica activas gestiones para solucionar este asunto.

En Palacio
Estuvieron en Palacio despachando con el Rey el Presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda.

También estuvo una comisión de la Compañía de Tranvías de Cádiz á Navacerrada, para invitarle á la inauguración.

El Rey dijo que oportunamente indicaría la fecha.

Cumplimentaron al monarca don Daniel López, que fué á darle las gracias por haberle concedido una pensión vitalicia; el señor Espinosa de los Monteros, para agradecer que ayer se le nombrara subsecretario.

TAURINAS
Las corridas de Bilbao se celebrarán los días 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de Agosto.

Los toros pertenecen á las ganaderías de doña Carmen de Federico, Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Santa Coloma y Gamero Civico.

Los toreros son: Fortuna, Valencia II, Marcel Lalande, Villalta y Algabeno, que actuarán en cuatro corridas cada uno.

En Santander se celebrarán corridas los días 25 de Julio y 5, 8, 10 y 12 de Agosto.

Primera, de Trespalacios, Maera, Villalta y Omos. Segunda, de Surga, Saleri, Freg y Gitanillo. Tercera, Chiuolo, Lalande y Algabeno. Cuarta, de Campos Varela, Lalande, Maera y Algabeno, y la quinta, para Chiuolo, Silveti y Villalta.

Morenito de Zaragoza tomará la alternativa en Calatayud, en la feria de Septiembre. Será su padrino Villalta.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Telegrafo y Teléfono
de nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	41'85
cierre	41'90
Libras cambio medio	32'45
cierre	32'16
Dollars	7'06
Interior 4 por 100 al contado	70'10
Exterior 4 por 100	86'45
Acciones del Banco de España	585'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	240'50
Id. de Tabacos	244'00
Ferrocarriles del Norte de España	336 00
Id. de M. Z y A.	000'00

POLITICO
Alhucemas no recibe
El Presidente del Consejo no recibió hoy á los periodistas.

Cuando estos llegaron á la presidencia se encontraron con un recado del marqués de Alhucemas que les decía que no le esperasen, pues no podía acudir al despacho.

El subsecretario señor Barrco con quien pretendieron hablar, tampoco había asudido á la presidencia, pues durante la madrugada última había dado su esposa á luz un niño y él había permanecido en su domicilio.

En la presidencia estuvieron á saludar al presidente el embajador de Italia y don Amado Micalhaes Conthino.

Bombas, Ventiladores, Motores Generadores, Transformadores
SOCIEDAD ESPAÑOLA MAQUINARIA MARELLI
MADRID: Prim, 5.-Apartado 623
SEVILLA: Tetuán, 23.-Apartado 155

Carratraca Aguas Minerales Sulfurosas-Arsenicales
Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA ó HERPÉTICA y ESCOROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar á una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril á precios reducidos.—Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo, para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario. Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Agosto. Para informes al Administrador

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

Comentarios
El no acudir á su despacho el Presidente ha dado lugar á muchos comentarios sobre la nota del día que como es sabido es la carta del general Aguilera á Sánchez de Toca.

Se sabe que el marqués de Alhucemas está preocupado por las consecuencias que pueda traer esta carta que ha redactado en términos de gran violencia el Presidente del Consejo Supremo, buscando una cuestión personal con Sánchez de Toca, que está ha rehuido con muy buen acierto.

Como Sánchez de Toca piensa leer la carta en la sesión del Senado y demostrar que se pretende coaccionar á un senador en el ejercicio de sus derechos, pues todo se debe á las palabras que pronunció en el Senado al discutirse el suplicatorio de Berenguer, el incidente puede traer graves derivaciones.

El marqués de Alhucemas practica activas gestiones para solucionar este asunto.

En Palacio
Estuvieron en Palacio despachando con el Rey el Presidente y los ministros de Gobernación y Hacienda.

También estuvo una comisión de la Compañía de Tranvías de Cádiz á Navacerrada, para invitarle á la inauguración.

El Rey dijo que oportunamente indicaría la fecha.

Cumplimentaron al monarca don Daniel López, que fué á darle las gracias por haberle concedido una pensión vitalicia; el señor Espinosa de los Monteros, para agradecer que ayer se le nombrara subsecretario.

VINOS BENAVIDÉS BURGOS
DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agua de la Fuente)
Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en el hotel España y Francia únicamente el martes 10 de presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación perfecta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, empujándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de empujes médicos lo prueban, como muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en Córdoba en el hotel de España y Francia únicamente el martes 10 de presente mes.

NOTAS: En Sevilla el domingo día 8 en el hotel Royal, En Huelva el lunes día 9 en el hotel Madrid. En Andújar el miércoles día 11 en el hotel La Española y en Jaén el jueves día 12 en el hotel La Rosario, donde así mismo podrá visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera tratar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

HIELO

La Frigorífica Cordobesa

Propiedad del Sr. Marqués de la Mota de Trejo
CORDOBA

Precio para la plaza y Exportación. Arroba, UNA peseta.
Para pedidos, directamente a la fábrica.

Calle Fray Luis de Granada, sin núm. — Teléfono núm. 642

rio de Estado; el exdiputado a Cortes señor Torres Belaña y el jefe del servicio de Aduanas de Marruecos.

Almodóvar

El Duque de Almodóvar del Valle nos ha dicho que en Barcelona la situación no ha cambiado.

Trabajan más obreros en el muelle. Siguen las detenciones y los caucheos.

Hay gran tranquilidad en general. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación.

Nombra a vocales del consejo de vigilancia de la Caja postal de ahorros, a don Pagarto Pardo Belmonte, en calidad de senador, y a don Santos Ariza Miranla, como diputado.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, a don Miguel Romero y don José Expósito Huerta, jefe de Telégrafos.

Concediendo 276 625 pesetas, para la terminación de las obras de la casa de Correos de Pamplona.

Recaudación

La recaudación obtenida durante el mes de Junio último por todos conceptos, menos Aduanas, asciende a 160 millones, lo que supone en relación con el año anterior, un aumento de 14 199 000 pesetas.

En Aduanas se han recaudado por este 40.860.000 con una baja de pesetas 9.646.000, debido principalmente a la huelga de Barcelona.

El importe total asciende a pesetas 200.871.874 que comparado con igual fecha del año precedente, supone un aumento de 4.553.282 pesetas.

Las responsabilidades

En el Consejo de anoche se deliberó sobre las responsabilidades y quedó redactada la proposición que presentarán al Congreso siete diputados de la mayoría.

Terminado el Consejo, el marqués de Alhucemas visitó a don Melquiades entregándole la proposición que defenderá el reformista señor Alvarez Valdés y acordando todo lo relativo al debate parlamentario sobre responsabilidades.

Se asegura que en la proposición se hace hincapié en el que fue criterio de los liberales gobernantes; esto es, que no compararía el criterio que determinaba la proposición acusatoria de los señores Cambó y Prieto y que no se puede por ocupar el poder variando de modo de pensar.

Reconocen que la opinión pública está más exaltada que entonces, pero creen que no sería leal el que esto no influyera en el juicio.

Entonces se exigían responsabilidades militares a base del expediente Picasso, y es preciso que se amplifien esas responsabilidades a lo que la comisión determine.

Esta comisión se elegirá directamente por la Cámara y la formarán veintinueve diputados, fijándose el plazo de veinte días para su actuación.

La Cámara podrá modificar este plazo, pues el Gobierno hará en este sentido las manifestaciones que proceda.

En el debate intervendrán Rodés, La Cierva y Alcala Zamora.

Es seguro que el señor Ventosa seguirá el camino marcado por el señor Cambó, tanto por amistad con el mismo cuanto por convicción.

El señor Rodés reproducirá la proposición del señor Cambó, haciendo que el debate adquiera grandes vuelos.

Y es probable que el señor Maura, accediendo al requerimiento que le han hecho algunos diputados conservadores, acuda a la Cámara, ya que se le requiere por tenerse la convicción que nada hay más autorizado que su intervención en el debate, para desvanecer ciertos recelos.

Desde luego la intervención del señor Maura encauzará el debate y evitará las maniobras que se intentan.

Generales procesados

Esta mañana ha estado en el Consejo Supremo el general Berenguer, acompañado de su defensor el general García Benítez, declarando en la causa que se le instruye y de la cual es ponente el general Ayala y relator el señor Lapuente.

La declaración fue breve.

Se quiere proceder con gran rapidez en los autos a fin de terminar estos para fines del actual 6 primeros de Agosto y que se reúna la sala de justicia.

El general Cavalotti también declaró ante el general Millot, con el cual estaba de relator don José Cabezas.

Indicó que en los tres días de plazo que tiene es fácil pida la derogación del auto de procesamiento.

Proyecto

Para evitar el agio en Bolsa no se

ha publicado el proyecto de ordenación ferroviaria, del que se trató anoche en Consejo.

La carta de Aguilera

Todos los comentarios han seguido versando sobre este asunto.

Al llegar al Congreso los diputados, ante posibles derivaciones marchaban al Senado, donde se esperaba una sesión agitada cuando Sánchez de Toca lea la carta.

A las once de la mañana el conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el señor Sánchez de Toca.

Poco después llegó el marqués de Alhucemas, que conferenció con Romanones y Sánchez de Toca.

Hablamos con Sánchez de Toca en los pasillos del Senado y le preguntamos si pensaba leer la carta en el salón de sesiones, y contestó con evasivas.

Cuando hablábamos con él llegó Sánchez Guerra y conferenciaron breves momentos.

Luego se amplió la conferencia, de ambos, pues llegó Alhucemas y hablaron los tres.

El texto de la carta

La célebre carta dice así: El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 1 de Julio de 1923.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca: En el «Diario de Sesiones» del Senado he leído su discurso, en el que falta a la verdad.

En él se dice, con motivo de la discusión del suplicatorio de Berenguer, que al enviarse al Senado en la época en que era Presidente, no se envió con arreglo a las costumbres establecidas, empleando adjetivos muy suyos y de su maldad.

Y como esto va contra mi persona, como Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, he de manifestarle que me ha parecido su discurso muy en armonía con su moral depravada y en el caso de la repetición, procederé con el rigor y energía convenientes para hombres de su calaña.

Queda a sus órdenes.—FRANCISCO AGUILERA.

El fiscal actúa

A última hora de la tarde el fiscal del Tribunal Supremo ha estado en el Senado conferenciando con el Conde de Romanones.

La conferencia está relacionada con el acuerdo tomado por la Cámara respecto a la carta de Aguilera.

El asunto produce verdadera efervescencia y se discute en términos acalorados.

Barcelona

La situación sigue igual. En el puerto trabajan en la descarga de buques 800 obreros del montejo de San Pedro. Hay 452 carros.

La tropa ha realizado 465 servicios con 365 carros y camiones.

Los soldados y cabos empleados en estos menesteres ascienden a 1.300.

A Madrid

Ha marchado a Madrid a declarar ante el Consejo Supremo, el comandante de infantería señor Mitjares, que por sentencia de Consejo de guerra de Melilla, está en el castillo de Montjuich.

Le acompaña un comandante de la benemérita.

Balompíe

El próximo domingo se jugará un partido de balompíe entre el equipo del regimiento de Cuenca, que vendrá de Vitoria, y una selección de los cuerpos de esta guarnición.

Actuará de guarda meta Zamora.

Marítimas

Ha salido para Rosas el vapor «Dédalo», depósito de la Aeronáutica naval.

En ese golfo se harán ejercicios.

Han marchado también un remolcador y el acorazado «Alfonso XIII».

MARRUECOS

Lo que pide Abdel Krim

Se dice que las negociaciones de paz con Abdel Krim se basan en lo siguiente:

Entregar las armas que tiene en su poder procedentes del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Se fortificará cabo Kildates y Axdir. Se someterán las cabilas, en las que se implantará el protectorado civil.

Abdel Krim, en cambio, será nombrado caid del Riff.

Se le dará una indemnización por los daños sufridos en sus propiedades con motivo de los bombardeos aéreos y además el sueldo de caid.

Esta noticia no ha sido confirmada, apesar de las gestiones que hemos realizado.

Miscelánea

Don Andrés Manjón

El Rey ha telegrafado al Sacro Monte de Granada interesándose por la salud del eminente pedagogo don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, que se encuentra gravemente enfermo.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras una disposición prorrogando el modus vivendi con Alemania hasta el 30 de Septiembre próximo.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que se realicen en la mayor brevedad en las plazas maniobras de conjunto y dispone que haya polígonos y campos de tiro para todas las divisiones.

Los campos permanentes tendrán una extensión de 25 a 30 kilómetros cuadrados para campos de tiro y 50 para instrucción y maniobras de conjunto.

Circular modificando el reglamento de la Escuela de Equitación en el sentido de que los que obtengan premios en concurso pueden aspirar a comisiones en el extranjero y vacaciones.

Ascensos de jefes y oficiales de la Guardia civil. Entre ellos figura don Heraclio Malillo, nombrado la anterior semana jefe superior de Policía de Barcelona.

Nuevo Obispo

Pamplona.—El superior de los dominicos de esta residencia, R. P. Sabas Lezaola, ha sido nombrado Obispo para las minicrias dominicanas del Perú.

Congreso

Valencia.—Se han reunido las secciones del Congreso del Consejo de Aragón.

Se aprobaron varios temas. Los congresistas han hecho esta tarde una excursión al campo y regresarán por la noche.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Bravío Laporilla, número 1 pral.

TRIGOS

Compra

«Porras» — Gran Capitán, 36

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Puyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vacca con hueso, 2,90 pesetas kilo; id. sin hueso, 3,90; ternera con hueso, 3,00; id. sin hueso, 4,10 macho, 3,60

Resultado del registro del 30 de Julio de 1923.

MAYORES

Don Juan Ortega 1, a 2 61 pesetas; don Ruperto Hidalgo 8, a 2 61; don Francisco Fuentes 14, a 2 61; don Rafael Berral 4, a 2 61; don Rafael Fernández 8, a 2 61; don Luis Rodríguez 6, a 2 61; don Pedro Fernández resto, a 2 61.

TERNERAS

Don Pedro Fernández 8, a 2 74; don Francisco Fuentes 12, a 2 74.

MEJORES

Don Francisco Sánchez, semana, a 2 04.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grite y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'60.

LAS CORTES

CONGRESO

A las 3'45 abre la sesión don Melquiades Alvarez.

En el banco azul, el Duque de Almodóvar.

Juran el cargo varios diputados. Corvantes formula un ruego sobre los notarios.

Emiliano Iglesias habla de unas obras que realizan los franciscanos en un templo de Galicia.

El diputado republicano se siente defensor de la belleza de los templos y se revela una vez más como sectario.

Jura el cargo Alba. El ministro de Marina contesta a Emiliano Iglesias.

Este habla de un viaje del Rey a Galicia y de los predicadores.

Le contesta el ministro de Marina. Cordero se ocupa del problema del pan en Madrid.

Dice que el gobernador ha autorizado la apertura de numerosas tabernas que no tienen las condiciones debidas.

Navarro Reverter, gobernador de Madrid, le contesta detalladamente. Emiliano habla de la situación de una patriarcal y pide que se admitan los empleados de Correos cesantes por la pasada huelga.

Contesta el Duque de Almodóvar a los diferentes extremos y dice que lo hará más ampliamente cuando se explique la interpelación anunciada.

Respecto del asunto de las sacramentales dice que se han tomado medidas para evitar los espectáculos denunciados.

En cuanto a las tabernas abiertas, puede decir que se hallan en perfectas condiciones de higiene.

Rectifica Cordero y dice que explicará una interpelación.

Contesta el Duque de Almodóvar. Indalecio Prieto habla de la situación de Barcelona y dice que el capitán general se ha excedido en sus atribuciones.

El Duque de Almodóvar dice que el marqués de Estella no se ha salido de su jurisdicción. Las detenciones de que habla Prieto se han verificado por disposición del juez instructor de una causa.

Prieto las califica de arbitrarias. Censura al marqués de Estella y elogia a los sindicalistas.

Don Melquiades dice que se va a leer una proposición entregada a la Mesa y que versa sobre las responsabilidades. Gran expectación.

En ella se expone que se nombre una comisión que dictamine en el plazo de 20 días.

La Cierva: Pido la palabra.

Don Melquiades: Se va a proceder a la votación del mensaje.

En votación nominal se aprueba por 187 votos contra 80.

La Cámara está repleta.

En el banco azul están el marqués de Alhucemas, el ministro de Marina, Salvatella y Almodóvar.

Alvarez Valdés defiende la proposición y dice que es el camino más recto para depurar las responsabilidades.

Hece historia del asunto, planteado en la anterior legislatura.

Repite las opiniones de diversos parlamentarios.

Recuerda que entonces se dijo que en el expediente Picasso no había materia para exigir responsabilidad política, pues Picasso solo se había ocupado de la militar.

Recuerda que Cambó sostuvo el criterio de que por aquel camino no podía llegarse a exigir responsabilidades.

El Gobierno entrega el asunto para su solución a una comisión de la que forman parte todos los sectores de la Cámara.

Esa comisión dictaminará en un plazo de 20 días (Bien).

De 20 días contados desde el momento en que la comisión tenga todos los datos. (Grandes rumores, campanillazos.)

Como se trata de un compromiso que contraen el Gobierno y el Parlamento, en el momento en que haya dictamen, si estuviesen clausuradas las Cortes, se abrirían para su discusión. (Rumores en las oposiciones, aplausos en la mayoría.)

Don Melquiades: Se toma la proposición en consideración?

La Cierva: Había pedido la palabra.

Don Melquiades: Para decir que se tomara en consideración?

La Cierva: Es que yo me niego a ello. Yo necesito explicar mi voto. Hay que oírme, pues no es cosa de

que creáis que aquí pueden pasar los asuntos así como así. (Rumores, campanillazos.)

Don Melquiades: La presidencia es la que dirige los debates.

Sánchez-Guerra pronuncia unas palabras que no se oyen.

Por fin se acuerda que se tome en consideración prescindiendo del trámite de que sobre ella dé dictamen la comisión a la que corresponde. Sigue la sesión.

SENADO

Preside el conde de Romanones que abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul están el marqués de Alhucemas, Villanueva, el ministro de Gracia y Justicia, el de la Guerra y el de Trabajo.

La cámara está completamente llena.

En las tribunas hay gran animación.

Se levanta a hablar Sánchez de Toca y se produce un momento de gran expectación en la cámara.

Dice que tiene que hablar de un asunto verdaderamente grave.

Anteayer cuando llegué a mi casa me esperaba un ayudante del general Aguilera, el cual me entregó una carta.

Lee la carta cuyo texto publicamos en otro lugar de esta sección telefónica.

En la cámara se produce un movimiento de gran emoción.

Al terminar dice: Jamás en parlamento alguno se ha dado un caso como éste. Tratándose de una coacción realizada por una elevada autoridad contra un senador yo pongo la carta en manos del presidente de la cámara una vez que esta se ha dado cuenta de la gravedad de la misma. (Grandes rumores.)

El general Villalba que es vocal del Consejo Supremo: Protesta contra esos rumores y pide la palabra para defender a un general ausente.

Romanones: No hay que defender a ningún ausente porque no se le ha ofendido.

Lamenta lo ocurrido y dice que si antes se hubiera enterado habría intervenido para buscar una solución amistosa.

La carta que aquí se ha leído va contra la inviolabilidad parlamentaria y en su consecuencia yo la pondré en manos del fiscal de S. M. en el Tribunal Supremo, para lo que haya lugar. (Rumores.)

Queda terminado este incidente.

Varios senadores protestan.

Entre ellos se distingue el conde del Moral de Calatrava, que pide que el Presidente del Consejo de ministros ponga su actitud en ese asunto.

El marqués de Alhucemas dice que la actitud del señor Sánchez de Toca solo alabanzas merece y que el Gobierno deplora lo ocurrido.

El conde de Romanones: Queda terminado el incidente. (Prolongados rumores.)

Continúa el debate planteado por el señor Durán y Ventosa.

Durán y Ventosa agradece las palabras de Picasso sobre el nacionalismo y dice que expresa el verdadero sentir del pueblo.

Afirma que los nacionalistas se helen al engrandecimiento de España.

Chapaprieta dice que el gobierno quería que se discutiera el problema nacionalista y especialmente el catalán.

Durán y Ventosa pide que se discuta en el orden del día y no como asunto de relleno.

Chapaprieta: Eso ha podido decirlo hace un momento cuando aquí estaba el presidente del Consejo.

Durán y Ventosa rectifica brevemente y se levanta la sesión.

De sociedad

Mañana son los días de doña Laureana Rivera Rey, doña Laura Fragero y don Laureano Lira Montenegro.

Llegó de Bujalance el Arcipreste don Nicolás Hidalgo García.

Regresó de Sevilla don Luis María Fernández.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el oficial primero de este Gobierno civil, don Rafael Roa Rodríguez, cuya pronta mejoría deseamos.

Regresó de Sevilla don Rafael Oruz Conde.

Se halla en Córdoba nuestro antiguo amigo don Félix Moreno Benito.

Se halla en Córdoba don José Galas Sidro.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOAQUÍN TRILLO-FIGUEROA Y BARBERO

Que falleció piadosamente en el Señor el día 4 de Marzo

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en las iglesias de los Padres Salesianos y Trinitarios y en la parroquia de San Francisco, así como la de Requiem en la de San Pedro el día y todas las del día 5 en esta última Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Con la misma intención será el manifiesto en la iglesia de Religiosas Adoradoras el día 4.

Su afijida viuda doña María Fernández Negrete, madre política, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a D. N. Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BILKONTZ MARQUÉS DE BOIL

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Cierurde nádicos, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y smiática, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz



Gran Fundición de Campanas

Alfredo Villanueva Linares

Canalejas, 56, y Quintana, 2 y 4
Villanueva de la Serena
(Badajoz)

La casa más antigua y económica de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Cortuña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Savannah, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Fuencarral, número 7.-Teléfono 333.-Córdoba

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Instituida en el Reino que celebró la Ley de 14 de Mayo de 1850 (B.O. 17 Julio de 1850)
Licencia especial del MADRID, 24.-MADRID

CAPITAL	1.000.000 Ptas.
Reservados	999.999 Ptas.
Reservados para el seguro	100.000 Ptas.
Reservados para el seguro	799.999 Ptas.
Reservados para el seguro	5.000.000 Ptas.
Reservados para el seguro	5.000.000 Ptas.

Fernando Quijo

DENTISTA

Calle Gontomar sin número

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primera plana, cada línea cuerpo 8 de 14 columnas.	Córdoba, mes. 200 pesetas
Segunda ó tercera. 0,50	Trimestre. 5,00
Cuartera. 0,25	6 meses. 10,00
Quinta. 0,125	Año. 20,00
Seis. 0,0625	Extranjero. 30,00
Siete. 0,03125	

Antes de aceptar el anuncio, el anunciante debe enviar el original y una copia para la imprenta, en un sobre cerrado, a la imprenta, para que se le entregue a la imprenta, cada día, a las 10 de la mañana.

Los anuncios se publican en el lugar que el anunciante indique, pero el anunciante debe pagar adelantado, por lo menos el 50 por 100 de su importe, y el resto en el momento de la publicación.

NOTAS
Los anuncios se publican en el lugar que el anunciante indique, pero el anunciante debe pagar adelantado, por lo menos el 50 por 100 de su importe, y el resto en el momento de la publicación.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923, rebaja de precios
QUINCE POR CIENTO
TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, (S. A.)
MADRID CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA BUENOS AIRES, 18

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

El doctor de medicina, la digestión, las acedías, náuseas, indigestión, diarrea en niños y adultos, etc., o sea, cualquier otro trastorno de la digestión y absorción del alimento, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

¡Enfermos de la piel!

La POMADA ANTISÉPTICA 19

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS
(Virgilio Anguita, 6.—JAÉN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Eruptions de los Niños, Sarna, Ulceras, Erisipela, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Usela usted y verá resultados sorprendentes

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS EN TARRAS A 2'25, 3'50 Y 5 PESETAS SEGUN TAMAÑO.

Depósitos: En los Centros de Específicos.

En CORDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina.
Exclusivas para el Extranjero: Escríbale al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

SARNA
ANTISARNICO MARI, el único que cura la sarna en 24 horas. Frasco 1'50 pesetas. Venta en las farmacias, droguerías y centros de especificos. Una vez aplicada se borra con el dedo y se aplica a las 24 horas.

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

En la ceguedad de su cólera, acusaba también a los ancianos señores del valle, que se salían a tiempo con su presencia el atentado.

—¿Se acordarán de la muerte de Amaya y Raimiro, que es provocada la venganza de sus deudos, que tarde ó temprano vendrá a padimir satisfacción del ultraje y la sangre tan bárbaramente derramada?

Pacomio y Amaya se agitaron a las puertas del castillo, preparándose todo y excitando a las turbas contra los gades.

Hallábase la viuda de Basurda a dos pasos del supuesto asesino de su marido, borbica con el anhelo de un rencor inveterado.

Los amezugues de Garcia se tenían trazas de oponer la menor resistencia a la entrada de Amaya en la torre que estaban encargados de defender. Negar el paso a la heredera de Altor

Villafranca

Con el fin de honrar la memoria del fundador, las religiosas carmelitas terciarias del colegio de Jesús, María y José, de esta villa, se ha celebrado una velada, en la que después de los actos literarios llevados a cabo por las alumnas de referido colegio, fué puesto en escena el bonito drama «Jana de Arc», la esmédica titulada «Jesús qué criada!» «Rosario», «El juego de las muñecas» y «Fé, Esperanza y Caridad», todas y cada una de las alumnas que salieron a escena desempeñaron su papel como la más diestra artista avezada a esta clase de trabajo. A las que felicitamos por el admirable desempeño de su cometido.

—Se celebró el Día de la Prensa con función religiosa por la mañana, misa solemnemente, plática y póstula.

—Se ha celebrado una velada en el Corazón Divino de Jesús, con gran solemnidad y exposición de este Corazón Dolorido, hablando sido numerosa la concurrencia de fieles y concurriendo estas su alca con el cuerpo y sangre preciosa de tan Divino Corazón.

La música y canto estuvo a cargo del sacrista de esta parroquia don Francisco Gálvez.

—Para estar unos días al lado de sus padres llegó la señorita Luisa Prado, a la que deseamos le sea grata su estancia.—C.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES COSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

ALFALFA VERDE

Para caballerías y ganado vacuno se vende a 2 pesetas quintal, en la Granja Eulalia (antes huerta Artillera), de 7 de la mañana a 7 de la tarde.

ALVEAR

Bodegas de vinos y Almacén de Bebidas de Antonio del Pozo. Vinos Fines de Montilla de las Bodegas de Alvear, Vinos Fines de Rioja, Champagne «Luzes» y Coñac «Faro» de Bodegas Bilbao. Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Merquita», Vermouth, Coñac de «La Bodega», de Jerez, Anís «Jean», Aguardientes, Ginebra, Rom y Liceres de todas clases. Visagra pura de vna. N.º 1, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve a domicilio.

AGENTE EJECUTIVO

La Comunidad de Labradores de Aguilera de la Frontera solicita agente ejecutivo. Para tratar condiciones, dirigirse a estas oficinas, Sagasta 8, Aguilera. 15-1

BIEN PEBETAS

Puede usted ganar si usa el «Líquido Tente» y se le dá resultado para destruir las chinches y toda clase de parásitos. De maravilloso resultado para limpiar los muebles destruyendo a la polilla. De venta: Farmacias, Droguerías y Bazares. 15-10

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS BALSAS PURGANTES MEDIANA PALLARÉS

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS BALSAS PURGANTES MEDIANA PALLARÉS

CIROS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES

Cera purísima blanca y amarilla, Maris, Cirios y velas artísticas y todo de la confección de su mano. No comprar sin consultar precios con Antonio del Pozo, Calle 1. Teléfono número 100. Representante Depósito de E. Baró. Gran Fábrica de Alcala.

SE ARRIENDA

local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó casa modesta. Informar en Duques de la Victoria, núm. 4

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para desahogo de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran éxito en su género de alta novedad tanto en la moda como en el adorno.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alicante N.º 1, núm. 23. Teléfono, núm. 23, Córdoba.

El Siglo Futuro

se vende en el número 10 de Arde. Calle 10, en la Plaza de España

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

hubiérais parecido falta de respeto, casi un sacrilegio.

¡Ay! Ninguna esperanza de salvación había para los prisioneros, y menos para Raimiro y su hijo.

A mayor abundamiento, Precioso, así que lo tuvo todo bien preparado, se abalanzó con el acero en la mano a la puerta de Castolizar.

La Adilva la seguía, y desaparecieron ambos en el interior del cicloped edificio, como lobos hambrientos por el agujero del redil.

Momentos después resonó dentro una voz estentórea que decía, rugiendo como leona sorprendida delante de sus cachorros.

—¡Atrás, Abraham Abán Herz, atrás!

Y salió Pacemle español, despejado, ciego, sin el estoque en la mano, sin calor de vida en el rostro.

—¡La loca! ¡La loca! exclamó con el cavernoso acento del moribundo.

Y desapareció entre la turba que sólo tenía ojos para mirar a la puerta del castillo.

Amaya, que apenas había pasado del umbral, retrocedió también, sobre cogida por el espanto del judío distra-